

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 31-05-2018	Hora de comienzo: 10:00h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 31 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 24 de mayo de 2018 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Hacienda relativa a la baja de recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos y Rústicos por diversos motivos.(Ca)
4. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la Adhesión del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona al Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica de fecha 11 de mayo de 2016.(I)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda para concesión ayuda al alquiler del siguiente expediente R.B.R.(27/16))(V)
6. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística de Resolución del expediente de protección de la Legalidad P.L nº 53/2016 (OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística de Resolución del expediente de protección de la Legalidad P.L nº 54/2016(OU)
8. Cuentas y Facturas
9. Urgencias